



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGA**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE  
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)  
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

**TEMA: DISFUNCIÓN FAMILIAR COMO PRODUCTO DE  
INFIDELIDAD MATRIMONIAL**

**Autor:** Lady Mariam Hoyos Zárate

**Acompañante:** Psc. Washington Miranda

**Milagro, diciembre 2018  
ECUADOR**

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

**RECTOR**

**Universidad Estatal de Milagro**

Presente.

Yo, **LADY MARIAM HOYOS ZÁRATE**, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complejivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación **GÉNERO Y SEXUALIDAD, PSICOLOGÍA EN EL PROCESO SALUD ENFERMEDADES - CLÍNICO** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 7 días del mes de diciembre de 2018



Firma del Estudiante

Lady Mariam Hoyos Zárate

CI: 0928548072

## **APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

Yo, WASHINGTON RAFAEL MIRANDA VERA en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por el estudiante **LADY MARIAM HOYOS ZARATE**, cuyo tema de trabajo de Titulación es **DISFUNCIÓN FAMILIAR PRODUCTO DE INFIDELIDAD MATRIMONIAL**, que aporta a la Línea de Investigación **GÉNERO Y SEXUALIDAD, PSICOLOGÍA EN EL PROCESO SALUD ENFERMEDADES - CLÍNICO** previo a la obtención del Grado **PSICOLOGO GENERAL**; trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 16 días del mes de agosto de 2018.



---

Washington Rafael Miranda Vera  
Tutor  
C.I.: 0915788814

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

WASHINGTON RAFAEL MIRANDA VERA

DIANA VICKY AGUILAR PITA

ELKA JENNIFER ALMEIDA MONGE

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta practica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **PSICÓLOGA GENERAL** presentado por la señorita **LADY MARIAM HOYOS ZÁRATE**

Con el tema de trabajo de Titulación: **DISFUNCIÓN FAMILIAR PRODUCTO DE INFIDELIDAD MATRIMONIAL.**

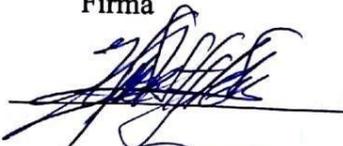
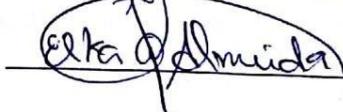
Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[ 80 ]
Defensa oral	[ 20 ]
Total	[ 100 ]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobada

Fecha: 07 de Diciembre del 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	WASHINGTON RAFAEL MIRANDA VERA	
Secretario /a	DIANA VICKY AGUILAR PITA	
Integrante	ELKA JENNIFER ALMEIDA MONGE	

## **DEDICATORIA**

*“Confía de todo corazón en el Señor y no en tu propia inteligencia.”*

*Proverbios 3:5*

El presente trabajo está dedicado a mi pilar fundamental, Mi Familia, quienes siempre han estado conmigo en mis aciertos y errores. Su amor y apoyo incondicional han dado el empuje a seguir hacia adelante frente a todas las dificultades presentadas a lo largo de mi carrera.

## AGRADECIMIENTO

Qué sería de mi sin Dios, sin su fortaleza y sabiduría entregada para culminar esta etapa tan anhelada.

Mis padres que, aunque físicamente no se encuentran, estamos conectados por un mismo corazón. Mis hermanas por sus cuidados, amor y mis tíos por su dedicación en mi crianza que ahora estarán seguros de que su cosecha dio buenos frutos. Mis primos y abuelos por su colaboración y momentos de estrés que ayudaban a tomar una mejor decisión.

A mi amado Joffre por siempre brindarme su hombro y demostrarme que no siempre voy a tener la razón y eso está bien. Su amor, respeto y confianza con la que siempre se ha mantenido,

Los Amo, Gracias por tanto.

## Índice

<b>DERECHOS DE AUTOR .....</b>	<b>ii</b>
<b>APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL .....</b>	<b>iii</b>
<b>APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE GENERAL .....</b>	<b>vii</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>viii</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>ix</b>
<b>1. INTRODUCCION .....</b>	<b>1</b>
<b>2. CAPITULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
<b>2.3. OBJETIVOS.....</b>	<b>5</b>
2.3.1.    Objetivo General.....	5
2.3.2.    Objetivos Específicos.....	5
<b>2.4. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>3. CAPITULO II .....</b>	<b>7</b>
<b>3.1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....</b>	<b>7</b>
3.1.1.    Matrimonio en la actualidad.....	7
3.1.2.    Infidelidad dentro del matrimonio .....	9
3.1.3.    Disfunción familiar .....	12
<b>4. CAPITULO III.....</b>	<b>18</b>
<b>4.1. METODOLOGIA .....</b>	<b>18</b>
<b>5. CAPITULO IV .....</b>	<b>23</b>
<b>5.1. DESARROLLO DEL TEMA.....</b>	<b>23</b>
<b>6. CAPITULO V.....</b>	<b>29</b>
<b>6.1. CONCLUSIONES.....</b>	<b>29</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>30</b>

# **DISFUNCIÓN FAMILIAR PRODUCTO DE INFIDELIDAD MATRIMONIAL**

## **RESUMEN**

La familia es considerada el pilar que construye al ser humano mediante sus valores y enseñanzas que hacen al individuo tener experiencias previas para afrontar circunstancias que se le presenten. Establecer roles, brindar seguridad, estabilidad emocional y económica y autonomía son algunas de las características con las que cuenta una familia. Al establecer un matrimonio existen acuerdos que son ejecutados por cada miembro, pero no siempre los cumplen. La infidelidad es considerada como la violación de los acuerdos previos al matrimonio y se la ha determinado de dos maneras: emocional (búsqueda de satisfacción emocional, sensaciones nuevas, experiencias sexuales diferentes) y al establecer un contacto sexual. Dentro de los motivos que influyen a dicha infidelidad es el estrés laboral, mala comunicación o la falta de tiempo para convivir en familia. Uno de los problemas actuales existentes en el Ecuador es la disfunción familiar, producto de infidelidad por parte de alguno de los cónyuges, en el que los afectados, según esta investigación documental, resultan ser los hijos y la pareja, ocasionando sentimientos de culpa, desvalorización, aislamiento, agresividad, bajo rendimiento académico, entre otros, deteriorando la dinámica familiar.

**PALABRAS CLAVE:** Disfunción Familiar, Infidelidad, Matrimonio.

# **FAMILY DYSFUNCTION PRODUCT OF MARRIAGE INFIDELITY**

## **ABSTRACT**

The family is considered the pillar that builds the human being through its values and teachings that make the individual have previous experiences to face circumstances that arise. Establishing roles, providing security, emotional and economic stability and autonomy are some of the characteristics of a family. When establishing a marriage there are agreements that are executed by each member, but not always fulfilled. Infidelity is considered as the violation of prior agreements to marriage and has been determined in two ways: emotional (seeking emotional satisfaction, new sensations, different sexual experiences) and establishing sexual contact. Among the reasons that influence such infidelity is work stress, poor communication or lack of time to live together as a family.

One of the current problems in Ecuador is family dysfunction, product of infidelity on the part of one of the spouses, in which those affected, according to this documentary research, turn out to be the children and the couple, causing feelings of guilt, devaluation, isolation, aggressiveness, low academic performance, among others, deteriorating family dynamics.

**KEY WORDS:** Family Dysfunction, Infidelity, Marriage.

# 1. INTRODUCCIÓN

El ser humano se mueve por motivos distintos, cuando busca una pareja de vida es motivado no sólo por el deseo de no estar solo, también por el sentimiento de amor hacia la otra persona, de esta manera los dos se unen por un objetivo en común, hacer feliz el uno al otro, al decidir vivir en conjunto en un matrimonio es establecido una variedad de estatutos los cuales son idealizados con la expectativa que sean cumplidos a cabalidad, entre ellos tenemos amar y respetar al ser amado, tras una investigación documental se pudo notar que la mayoría de las personas pide a su pareja fidelidad; enmarcados en este concepto se observa cuan valioso es el respeto hacia el otro en la dinámica familiar; desde una perspectiva biopsicosocial se conceptualiza esta unión como una familia especialmente cuando existen hijos en la pareja, la misma que de forma funcional busca cumplir con la necesidades básicas. Entre estas funciones básicas de la familia se encuentran la reproducción, comunicación, afectividad, educación, apoyo social, apoyo económico, adaptabilidad, generación de autonomía, adaptación y creación de normas formando así una buena dinámica entre sus miembros, pero ¿qué pasa cuando este pacto de amor es quebrantado? ¿Qué sucede con la dinámica familiar? ¿La pareja tendrá los recursos necesarios para sobrellevar esta crisis de infidelidad? ¿Los hijos se ven afectados?, éstas preguntas son las más frecuentes a la hora de pasar por esta crisis paranormativa que mueve de forma irremediable la estabilidad matrimonial, contemplando este hecho como una dificultad que no todas las parejas pueden soportar, se denotan dos condiciones en los casados, primero el afectado, el cual cruza por un trance de decepción y humillación creando emociones tan fuertes como de inseguridad, rabia y venganza hacia su cónyuge,

por otro lado y como segundo punto tenemos al infractor el cual es movido por un sentimiento de culpa, que busca rectificar su error, sumiéndose a la pareja; uno de los resultados más notorios después de una infidelidad son las discusiones, que quiebran la dinámica familiar ya establecida dificultando no solo la reconciliación de la pareja, también afecta notablemente a los hijos los cuales se ven en un vaivén entre uno de los padres, especialmente cuando son tomados como chantaje para que no se de la ruptura definitiva del matrimonio, en estos dos casos las funciones básicas antes establecidas no pueden llevarse a término creando una disfunción en su dinámica familiar, afectando a sus miembros no permitiendo su desarrollo individual y grupal.

## **2. CAPÍTULO I**

### **2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

A lo largo de la historia se ha considerado a la familia como el sistema más importante dentro de una sociedad cada vez más cambiante (Castro, 2009). Debido a esto se deben ajustar a actitudes y procedimientos vanguardistas que no siempre generan un efecto positivo en el sistema familiar. Uno de los resultados de la infidelidad son los celos patológicos en la víctima causando en su sistema de creencias distorsiones cognitivas.

Concebir a la familia como sistema implica que ella constituye una unidad, una integridad, por lo que no podemos reducirla a la suma de las características de sus miembros, o sea, la familia no se puede ver como una suma de individualidades, sino como un conjunto de interacciones. Esta concepción de la familia como sistema, aporta mucho en relación con la causalidad de los problemas familiares, los cuales tradicionalmente se han visto de una manera lineal (causa-efecto) lo cual es un enfoque erróneo, pues en una familia no hay un "culpable", sino que los problemas y síntomas son debidos precisamente a deficiencias en la interacción familiar, a la disfuncionalidad de la familia como sistema. El funcionamiento familiar debe verse no de manera lineal, sino circular, o sea, lo que es causa puede pasar a ser efecto o consecuencia y viceversa. El enfoque sistémico nos permite sustituir el análisis causa-efecto por el análisis de las pautas y reglas de interacción familiar recíproca, que es lo que nos va a permitir llegar al centro de los conflictos familiares y por tanto a las causas de la disfunción familiar.

Hoy en día la estructura matrimonial está guiada a no cumplir los acuerdos pre establecidos creando disfunción entre sus miembros, causando falta de empatía y comprensión, abuso físico y psicológico, agresividad en niños y depresión en el conyugue acompañada de sentimientos de inseguridad y la pérdida de autoridad paternal (Rivera & Sánchez, 2014). Los últimos estudios han revelado que en Ecuador los índices de matrimonio son de 60.353 mientras que las de divorcio son de 27.641 casi la mitad de numero de casados (INEC, 2018). Entonces es cuando surge la pregunta: ¿por qué, si se supone que la pareja se forma en virtud de que dos personas se quieren, se presenta la infidelidad entre la pareja? Una respuesta implica la naturaleza cambiante de las relaciones, satisfacción de intereses personales e incumplimiento de acuerdos antes establecidos. Salir con alguien en una cita se caracteriza por emoción y novedad; sin embargo, conforme pasa el tiempo, suceden cosas que generan angustia en la relación, incluso la “erosión del reforzamiento” (es decir, comportamientos antes reforzadores que se vuelven comunes y menos reforzadores en tanto se repiten una y otra vez). Teniendo esto en cuenta se tienen como consecuencia la desestimación del matrimonio.

Son varios los motivos establecidos tales como la mala comunicación (Sánchez, 2014), que llevan a la pareja a una presunta infidelidad que muchas veces se involucra el contacto sexual. Estos van desde la incomprensión, estrés laboral, falta de tiempo para convivir familiarmente, sentimientos de insatisfacción personal, entre otros. Se desprende de nuestra investigación, que los factores relacionados a la necesidad sexual de la persona y las deficiencias en el ámbito sexual de la pareja pueden contribuir en gran manera al acto de ser infiel. Esto coincide con lo planteado por Masters, Johnson y Kolodny (1994), quienes exponen que la insatisfacción a nivel sexual puede ser una motivación para la infidelidad.

Todo esto acarrea que los hijos sean el segundo afectado directo pues en primero se encuentra el conyugue victimario, teniendo no sólo bajos rendimientos académicos sino baja intolerancia a la frustración, rechazo, melancolía, sentimientos de culpa o hasta llegan a ser usados para chantaje o venganza hacia quien cometió la infidelidad.

## **2.3. OBJETIVOS**

### **2.3.1. Objetivo General**

Explicar por qué la infidelidad matrimonial resulta ser un factor detonante en la dinámica familiar creando disfunción entre sus miembros.

### **2.3.2. Objetivos Específicos**

- Establecer las consecuencias de la infidelidad dentro de una relación marital ecuatoriana
- Determinar la disfunción familiar como resultado de la ruptura de acuerdo previos establecidos por ambas partes
- Describir los posibles motivos para que uno de los conyugues recurra a la infidelidad para satisfacer sus carencias personales

## **2.4.JUSTIFICACIÓN**

Mediante este proyecto se pretende explicar las posibles causales por las que se puede dar la infidelidad dentro de un matrimonio estructurado bajo acuerdos pre establecidos, pues es se sabe que la familia es el núcleo de la sociedad y cada vez más se va perdiendo el valor de la misma. Las estadísticas indican que 6 de cada 10 latinoamericanos (63%) admiten que han sido infieles alguna vez.

Sin embargo, los mexicanos y ecuatorianos lideran la lista de infieles de 11 países. Este sondeo sobre sexualidad lo realizó la firma Tendencias Digitales, con sede en Caracas, para el Grupo de Diarios América (GDA) e incluyó a 11 países de la región. En esta encuesta a 13.349 hombres y mujeres, entre 18 y 55 años, el 10,5% de ecuatorianos admite ser infiel a su pareja. Los mexicanos se ubican en primer lugar con un 12,6%.

Desde el 2006 hasta el 2016 los matrimonios en el Ecuador han ido descendiendo hasta en un 21,4%, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, INEC, en 2017 la duración promedio de un matrimonio fue de 14,7 años, a escala nacional. En 1997, fue de 12 años. Mientras más dura el matrimonio, la tasa de nupcialidad baja y la edad promedio de los contrayentes sube, registra el INEC.

Teniendo esto en consideración los índices antes mencionados se han procedido a realizar una investigación de metodología de tipo bibliográfica para dar a conocer los motivos y consecuencias que causa la infidelidad dentro de la dinámica familiar.

## **3. CAPÍTULO II**

### **3.1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **3.1.1. Matrimonio en la actualidad**

En la sociedad actual uno de los estilos de expresión más frecuentes es la pareja Fernández - Christlieb (2005), en donde, se procura establecer normativas que rijan la convivencia de la misma, dando como principal deseo o expectativa el cumplimiento de estas reglas. Para Buss (2005) la necesidad del ser humano por querer conservar una relación se basa en la atracción y el cortejo previo que se le dio al inicio de la relación.

Según Valdez-Medina, Sánchez, Bastida, González-Arratia & Aguilar (2012) para perpetuar una buena relación amorosa es necesario que esta conste de valores fundamentales para su funcionamiento como de apoyo, confianza, protección, seguridad y fundamentalmente de la aceptación abierta, con gusto y sin queja para uno mismo y para la pareja, de esta manera se podrá proporcionar un correcto aprendizaje a futuros hijos.

Uno de los fundamentos más fuertes por los que acontece la ruptura de una relación para Bastida, Valdez Medina, González Arratia & Rivera (2012), es descuido parental, maltrato físico y psicológico, agresiones, traición, falta de atención, engaño, repudio, castigo, venganza e infidelidad, que son conductas emocionales cada vez más presentes. Valadez (2012).

Desde la visión científica el ser humano, está siempre en búsqueda de cubrir carencias y de poder satisfacerlas incluso a costos altos, esto se puede dar en un relacionamiento donde uno de los cónyuges que no se siente satisfecho, escudriña esta autosatisfacción fuera de los parámetros matrimoniales. Lewandowsky & Ackerman (2006).

Ahora bien, lo que sucede en nuestro país es que las uniones matrimoniales en 2017 llegaron a 60.353. Así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), en sus cifras y tendencias sobre matrimonios en el Ecuador publicadas en el mes de junio del 2018. Esta cifra, sin embargo, no iguala a la del más alta de los últimos años. En 2015 se celebraron 60.636 uniones, mientras que en 2016 se registró la cifra más baja con 57.738 matrimonios. Así también, este año tiene la tasa más baja de nupcialidad desde 1997 con un 3.60%, esto significa que se casaron 3.60 personas por cada mil habitantes.

En 2017 la edad promedio de los contrayentes es de 29.7 años para las mujeres y 32.7 años para los hombres, por lo que el INEC afirma que ahora se espera más para casarse, comparado con cifras de hace diez años. La Sierra es la región en la que más matrimonios se inscribieron en el 2017 (51,2%). Le siguen la costa con 44,2%, la región Amazónica con 4,2% y la insular con 0,4%. Sin embargo, la tasa de nupcialidad más alta del Ecuador se registra en Galápagos con 6,9, siendo más alta que la nacional con 3,6 por cada 100 000 habitantes. En el caso de los divorcios, las cifras presentan el mismo comportamiento, de todos los registrados en el 2017, un 59,2% fue en la Sierra, 36,8% en la costa, 3,6% en la región Amazónica y 0,4% en la región insular. La tasa de divorcios más alta se registra también en Galápagos con 36,3 por cada 100 000 habitantes.

De acuerdo a esta estadística, los hombres prefieren casarse entre los 25 y 29 años. De su parte, las mujeres prefieren casarse entre los 18 y 24 años. Pero los adultos mayores también buscan su felicidad en el altar. Un total de 2.304 personas mayores de 65 años contrajeron matrimonio en el 2017. En retrospectiva a anteriores años, podemos comparar con las siguientes cifras: Entre el 2006 y 2016, los divorcios se incrementaron en un 83,45% al pasar de 13.981 a 25.468, mientras los matrimonios cayeron un 22,01% al registrar 74.036 nupcias en el 2006 frente a 57.738 del 2016, según los últimos datos del Anuario de Estadísticas Vitales: Matrimonios y Divorcios, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

### **3.1.2. Infidelidad dentro del matrimonio**

Fife, Weeks y Gambescia (2007) definen a la infidelidad como la violación a los compromisos planteados por los cónyuges, en la que existen comportamientos indistintos a la relación primaria y sin la autorización o conocimiento de la otra parte. Se plantean dos clases de infidelidad: la sexual que es e intercambio extradiádico dentro de una relación monógama. Mark, Janssen, & Milhausen (2011). Por otra parte, está la infidelidad emocional que es el uso que hace uno de los miembros de la pareja de su tiempo, atención y expresiones de afecto con una persona diferente a su cónyuge. González (2009).

Autores como Gordon, Baucom y Snyder (2004) indican que después de cometer la infidelidad se dan varios sentimientos entre ellos la culpa, decepción e incluso pensamientos negativos sobre sí mismo, por otra parte a víctima de la alevosía, cruza por varias sensaciones de inestabilidad también desarrolla sentimientos y conductas emocionales entre estas la vergüenza, ira, tristeza, ansiedad, un gran sentido de victimizarse frente a la pareja, entre otros comportamientos que son descritos por las propias víctimas

como fuera de lugar y extraños, muy distintas a sus reacciones comunes ante eventos estresantes. Se ha encontrado que la infidelidad le puede proporcionar a la persona que es infiel, momentos placenteros, entre ellos: 1) satisfacción emocional, personal y sexual, 2) sensaciones frescas, vibrantes y de placer; difíciles de sostener en una relación de larga duración y 3) experiencias de variedad sexual y de excitación. Lawson (1988).

La infidelidad puede representar la violación al supuesto fundamental de exclusividad en aspectos de intimidad emocional y/o sexual. La mayoría de las personas que tienen relaciones de compromiso, ya sea una relación de matrimonio, convivencia o noviazgo, tienen la expectativa de que sus necesidades emocionales y sexuales serán satisfechas con exclusividad por su pareja.

La mayoría de los matrimonios consideran la infidelidad como el colmo de la deslealtad, una conducta inaceptable, que puede conducir a un daño permanente que justifica el divorcio. Se identifica la infidelidad como una de las causas más frecuentes del divorcio en la pareja (40-60%), lo que amplifica la tensión natural que conlleva un proceso de divorcio y contribuye a la depresión clínica. Cano & O'Leary (2000); Fan & Lui (2004); Snyder (2005); Sweeney & Horwitz (2001). Por otro lado, se ha documentado que la infidelidad puede afectar negativamente la autoestima de la persona que ha sido traicionada. Boekhout, Hendrick, & Hendrick (2003). En ocasiones, la infidelidad en una relación amorosa puede relacionarse con la adquisición de enfermedades de transmisión sexual. Hirsch, Higgins, Bentley, & Nathanson (2002).

La literatura científica presenta variables que se han asociado a conductas de infidelidad. La primera de ellas se relaciona con el género. Los hombres se involucran más en relaciones sexuales extramaritales que las mujeres. Buss (2003). Kinsey, Pomeroy y Martin (1948) y Kinsey, Pomeroy, Martin y Gebhard (1953) entrevistaron a 12,000 personas en sus estudios pioneros sobre sexualidad humana, encontrando que desde la edad de los 16 a los 60 años, los esposos son más infieles que las esposas en todos los renglones de edad. Esta tendencia a entablar relaciones extramaritales en los hombres ha sido explicada a través de teorías biosociales. Por un lado, teóricos basados en la psicología evolutiva apuntan a que los hombres por naturaleza tienden a buscar más variedad sexual (en sus fantasías, en el sexo premarital y extramarital) que las mujeres, ya que de esta manera aseguran su reproducción genética. Buss (2003). Por otro lado, desde el punto de vista social, el hombre tiene más libertades de salir y de entrar en un mundo mucho más variado de aventuras sexuales, ya que la cultura patriarcal le auspicia y mantiene ese sitio. Rathus, Nevid, & Fichner - Rathus (2005).

Una variable que consistentemente se ha relacionado a no involucrarse en actos extramaritales es la religiosidad de la persona. Los estudios indican que mientras más importante es la religión para la persona, menos actos sexuales premaritales y extramaritales cometerá. Mohamed, Cleland & Hill (2004); Savin - Williams & Diamond (2003). Otra variable que ha sido extensamente investigada se relaciona con rasgos y estilos de personalidad. Entre dichas variables, la búsqueda de sensaciones ha resultado ser predictora de relaciones premaritales y extramaritales. La búsqueda de sensaciones es la necesidad de tener experiencias nuevas, variadas, complejas e intensas; es el deseo de arriesgarse tanto a nivel físico, social, legal y financiero con el fin de obtenerlas.

Zuckerman (2007). Las personas buscadoras de sensaciones se sienten atraídas por los grupos que comparten sus propios valores y filosofía hedonista. Horvath & Zuckerman (1996). Estas personas valoran la recompensa del riesgo; son susceptibles al aburrimiento; tienden a tener menos compromiso en sus relaciones; están más interesadas en las gratificaciones inmediatas y están interesadas en tener actividades sexuales variadas con diferentes compañeros/as sexuales. Zuckerman (1994, 2007). Existe una relación entre la búsqueda de sensaciones y los aspectos de tomar riesgos a nivel sexual, como tener varias parejas sexuales, tener relaciones sexuales sin protección y tener encuentros sexuales con personas desconocidas. Bancroft, Janssen, Carnes, Goodrich, Strong, & Long (2004).

### **3.1.3. Disfunción familiar**

Según Lafosse (2004), “la cohesión familiar es la atadura emocional que miembros de la familia tienen unos con otros. Es el grado en que los miembros de la familia se interesan por ella, se comprometen con ella y se ayudan mutuamente”. La comunicación es la base de toda relación positiva entre dos o más personas. Es así que hablar de comunicación familiar es mucho más amplio y mucho más necesario en todo hogar. Es a través de la comunicación familiar que se entablan más lazos de comprensión, escucha, conocimiento del otro y sobretodo se da una convivencia tranquila y transparente ya que cada uno sabe lo que le agrada o desagrada de cada miembro de su familia. Si los hijos crecen en un entorno en el que existe comunicación fluida, de confianza, sincera y efectiva entre padres e hijos, ellos no tendrán ningún problema emocional y serán capaces de interrelacionarse de manera armoniosa con los demás. una familia que vive la empatía con sus miembros estará cultivando seres que se solidaricen con el sufrimiento de los demás y es ahí donde entra la diferencia entre las personas que aprueban una infidelidad matrimonial y las que la

consideran una aberración sin oportunidad a justificarla, siendo este el motivo muchas veces de una separación. Serán capaces de entender y ponerse en la situación de los demás para poder entender y solucionar diversas situaciones que se les presente. Mantener una familia equilibrada ayuda a compenetrarse y a estar más conectado con los hijos. Pero es penoso poder observar que existen más familias disfuncionales ya que no cumplen su rol de formar seres o miembros que sean líderes positivos, transformadores de la sociedad y capaces de construir un mundo humanizado y altruista.

Herrera y Santi (Herrera Santí, 1997) Para hablar de funcionamiento familiar, no se toma solo un criterio para medir, son varios los que son considerados. Diversos autores se enfocan en la familia disfuncional cuando ésta no es capaz de afrontar las dificultades de la vida diaria, siendo incapaces de sobrellevar los cambios, ni las crisis, llevando al incumplimiento de las funciones básicas y la incompetencia intrafamiliar.

Los indicadores para medir el funcionamiento familiar son varios, entre ellos encontramos de forma general los siguientes:

1. Funciones como económica, biológica y cultural-espiritual se lleven a cabo con normalidad.
2. Cada uno de los miembros de la familia tienen derecho a desarrollar la autonomía y la identidad personal, en este sentido hay que revisar si este indicador se está dando, teniendo en cuenta los vínculos que intervienen la relación autonomía-pertenencia, la misma que se ve afectada cuando existen disputas de autoridad entre padre-hijo.

Los límites en este apartado son necesarios los cuales deben ser claros para que exista una balanza entre la dependencia y la independencia de sus miembros.

3. Que en el sistema familiar exista flexibilidad de las reglas y roles para la solución de los conflictos: Aquí hay que analizar los vínculos familiares que intervienen en la relación asignación-asunción de roles, o sea, aquellas pautas de interacción que tienen que ver con lo que se debe y no se debe hacer y con las funciones, deberes y derechos de cada miembro del grupo familiar.

Se considera una familia funcional cuando las tareas o roles asignados a cada miembro están claros y son aceptados por éstos. Es importante también para que la familia sea funcional que no haya sobrecarga de rol que puede ser debido a sobre exigencias, como podría ser en casos de madres adolescentes o de hogares monoparentales y también se deben a sobrecargas genéricas o por estereotipos genéricos que implican rigidez en cuanto a las funciones masculinas y femeninas en el hogar.

4. Que en el sistema familiar se dé una comunicación clara, coherente y afectiva que permita compartir los problemas: Cuando hablamos de comunicación distorsionada o disfuncional, nos referimos a los dobles mensajes o mensajes incongruentes, o sea, cuando el mensaje que se trasmite verbalmente no se corresponde o es incongruente con el que se trasmite extraverbalmente o cuando el mensaje es incongruente en sí mismo y no queda claro.

Por lo general, cuando en la comunicación hay dobles mensajes es porque hay conflictos no resueltos, por lo que las dificultades en la comunicación pueden verse más bien como consecuencia de las disfunciones entre otros vínculos familiares,

como las reglas, roles, jerarquías, etc., aunque no se debe olvidar que todas ellas funcionan de manera circular.

5. Que el sistema familiar sea capaz de adaptarse a los cambios: La familia funciona adecuadamente cuando no hay rigidez y puede adaptarse fácilmente a los cambios. La familia es un continuo de equilibrio-cambio. Para lograr la adaptación al cambio, la familia tiene que tener la posibilidad de modificar sus límites, sus sistemas jerárquicos, sus roles y reglas, en fin, de modificar todos sus vínculos familiares, pues no son independientes unos de otros. Consideramos que este indicador de funcionamiento o sea, la capacidad de adaptación es uno de los más importantes, no sólo porque abarca todo el conjunto de vínculos familiares, sino también por el hecho de que la familia está sometida a constantes cambios porque tienen que enfrentar constantemente 2 tipos de tareas que son las tareas de desarrollo (son las tareas relacionadas con las etapas que necesariamente tiene que atravesar la familia para desarrollarse a lo cual se le denomina "ciclo vital") y las tareas de enfrentamiento (que son las que se derivan del enfrentamiento a las llamadas crisis familiares no transitorias o paranormativas).

Como causantes de la disfunción familiar se tiene como ejemplo los motivos laborales. Según Lautrey (1985), “la decisión de los padres o uno de los padres de ausentarse por determinados periodos del hogar, obliga a asumir la responsabilidad económica o la necesidad de trabajo”. Es penoso que la ausencia del trabajo estable afecte las relaciones entre la pareja, ya que los diversos gastos y deudas que se tiene que pagar son apremiantes y van creando un clima familiar de conflictos, peleas, riñas o discusiones. Frente a esta

circunstancia, la pareja tiene que salir a trabajar delegando la responsabilidad formativa a otros miembros de la familia.

Por otra parte, está la agresión, en donde Suarez (2005), señala “las agresiones dentro de la familia conllevan a la violencia y generalmente establece autoritarismos”. Los últimos reportes demuestran que han aumentado los casos de feminicidio. La agresión física es un mal que destruye la relación entre la pareja, pero más aún la relación entre los hijos y los padres. Se empieza a vivir un clima de apatía, desconfianza, miedo y temor. Resulta terrible el escenario familiar que se da con la agresión física, verbal y psicológica ya los hijos viven en un clima hostil y eso repercute en su comportamiento. Separación de los padres Según Misitu y García (2001), “la desintegración familiar tiene como causa principal el divorcio del matrimonio o la convivencia y el desvío de los objetivos propuestos como pareja”. La ausencia diaria de los padres en el núcleo del hogar trae como consecuencia que la relación de pareja se vaya desquebrajando y a la vez que el amor existente se vaya esfumando. La separación de los padres, en muchas ocasiones, se da por la falta de compatibilidad de caracteres, la falta de respeto, el autoritarismo y las diferentes formas de pensar y actuar. Por todo ello, la pareja decide separarse repercutiendo negativamente en los hijos.

Hablando de una infidelidad resulta interesante que las aventuras conyugales no siempre son una señal de un matrimonio en problemas. Algunos cónyuges sucumben al atractivo de una relación extra conyugal, como resultado de experimentar un estrés fuera de lo común, debido a un cambio en el estilo de vida normal; cómo, por ejemplo, convertirse en padre o por el síndrome del nido vacío. Por lo tanto, el adulterio puede ocurrir tanto en matrimonios felices, como en matrimonios infelices. En algunos casos, los miembros de un matrimonio pueden aparentar estar satisfechos ante los demás, pero el esposo o esposa comienzan una

aventura debido a su baja autoestima, a eludir los conflictos habituales o por temor a la intimidad. El cónyuge fiel ha trabajado duro por su matrimonio, pero no importa cuán duro trabaje, el cónyuge infiel va a tener una aventura provocada por sus propias deficiencias. Otras razones para la infidelidad conyugal, son típicamente sintomáticas de un matrimonio poco saludable y a menudo fracasado. Tal es el caso de: la falta de afecto entre los cónyuges, la adicción sexual en uno o ambos esposos, los sentimientos de derecho sexual basados en el género o estatus y los medios para escapar de un matrimonio infeliz.

Vivir en una familia disfuncional y desintegrada es vivir en un espacio egoísta, indiferente y agresivo, donde cada miembro sólo le importa sus propios intereses y no el de sus familiares. Cada país a nivel mundial está luchando por reconstruir los hogares o familias a través de proyectos basados en valores en las escuelas o congresos de padres en valores. Pero eso no es suficiente ya que para formar familias seguras y felices se tienen que formar niños seguros y felices desde su hogar. Los padres de familia no deben dejar de atender o dar calidad de atención a sus hijos, al contrario, deben manifestar ejemplo de vida para que de esa manera sus hijos crezcan con la semilla de una formación sólida en valores para su futura familia

## **4. CAPÍTULO III**

### **4.1. METODOLOGÍA**

La investigación bibliográfica que se ha utilizado para este proyecto ha reflejado el índice que existe en la población Latinoamericana, específicamente en Ecuador teniendo esta como una de sus consecuencias disfunción familiar. La información fue recopilada mediante libros y revistas científicas tales como Redalyc, Scielo, Dialnet y la plataforma Biblioteca Virtual Unemi. En acompañamiento con el tutor académico se obtuvo la mayor información viable para el planteamiento de la problemática y su impacto en nuestra sociedad teniendo en consideración artículos con características anteriores y actuales.

Este proyecto tiene un enfoque descriptivo y explicativo, pues se da a conocer ampliamente las consecuencias y posibles causas que llevan a uno de los conyugues a romper los acuerdos maritales antes establecidos y cómo esto influye en el sistema familiar. La contribución que puede hacer la familia en el proceso del desarrollo humano depende de qué tan funcional es su sistema, tanto en su estructura y modos de convivir, como en el tipo de comunicación y vínculos afectivos que establece en las relaciones sociales e íntimas que construye. Es importante destacar que la funcionalidad no es algo fijo y estable, con lo que una familia siempre cuenta sino más bien es la forma de cómo el sistema se adapta a cambios que puedan suscitarse dentro del mismo en la resolución de conflictos, en tanto la disfuncionalidad familiar es un factor de riesgo que afecta la vida de cada uno de sus miembros. Existen familias funcionales, es decir, que funcionan como se espera de una familia, no porque en ellas no surjan problemas y conflictos sino porque saben solucionar los primeros y resolver los segundos con un nivel de éxito satisfactorio.

En estas familias, la lucha por salir adelante con la colaboración de todos sus miembros, los problemas y conflictos resueltos, fortalecen más su unidad y acrecientan el amor entre ellos. En cambio, hay familias disfuncionales, que no logran sobreponerse a las dificultades de las relaciones familiares. Estas familias necesitan de la orientación familiar para encontrar la manera de recuperar su funcionalidad. Finalmente hay familias patológicas. Son familias, que además de la orientación familiar, requieren una atención especializada por existir en alguno(s) de sus miembros problemas graves de salud psicológica y/o física que les impiden encontrar el camino para unas relaciones familiares sanas. En estos casos, el trabajo del orientador familiar debe apoyarse en la atención de un buen psicólogo, y en ocasiones de un buen psiquiatra, para un trabajo interdisciplinario que ayude efectivamente a esa familia a recuperar gradualmente la normalidad.

Los conflictos familiares pueden, en determinado momento, convertirse en barreras que limitan la comunicación y las relaciones, cuando se pierde el respeto y el reconocimiento de los demás miembros como legítimos otros en la convivencia. En ese sentido, Jhonson y Jhonson (1999) distinguen claramente entre lo que son los conflictos constructivos y los destructivos. En los primeros, los conflictos se transforman en oportunidades para hacer de la familia un espacio en el que la convivencia, como proceso evolutivo y dinámico, apunte hacia la consolidación de una familia nutrida en la que el buen diálogo, el respeto, el reconocimiento y la tolerancia estén presentes como principios vitales de esa armonía familiar, que provechosamente mira la diversidad como complemento importante y no como amenaza inminente.

En lo segundo, los conflictos ya sean maritales o parentales, desembocan en relaciones de dominación, intimidación, maltrato físico o psicológico y cualquier forma de trato rudo, que pone en detrimento la dignidad de vida, la libertad de expresión y la participación activa de los asuntos familiares.

“Disolver o separar, por sentencia, el matrimonio”. Así define el diccionario la palabra ‘divorcio’. Lo cierto es que en Ecuador la tasa de divorcios creció más del doble en 20 años. Pasó de 7,29 por cada 10.000 habitantes en 1997 a 17,15 por cada 10.000 habitantes el año pasado. Es decir, un incremento de casi 10 puntos. Pero, en la práctica, significa que en 1997 se divorciaron 8.557 parejas; mientras en 2017 lo hicieron 28.771. Las cifras se desprenden de la más reciente encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

No sólo hay más casos de divorcios, sino que estos se producen, prácticamente, en todos los grupos de edad. Así, en estas dos décadas el promedio de edad de las separaciones también se redujo de 42,4 años a 37,4 años en los hombres y de 39,34 a 34,4 años en mujeres. Las parejas que se divorciaron en 2017 decidieron terminar su relación luego de 14,7 años de estar juntos, en promedio. Esto fue diferente en 1997, cuando los divorcios que se registraban duraban 12 años, en promedio. Más allá de las cifras, uno de los puntos que han facilitado el tema es la reforma al artículo 18 de la Ley Notarial, vigente desde 2016, que simplifica la “disolución de la sociedad conyugal” mediante un mutuo acuerdo, previamente firmado en una Notaria. Así el divorcio se concreta, literalmente, en cuestión de horas y, además, con menos costo. Antes eran procedimientos muy complejos y con costos elevados.

Las diferencias por sexo indican que las mujeres recurrieron a la infidelidad porque les faltaba cariño, se sentían solas e incomprendidas, lo cual de acuerdo con Lemaire (1986), ratifica que las mujeres van más a la infidelidad por el abandono y el rechazo al que son sometidas por sus parejas. Con base en esto, es entendible lo encontrado por Tordjman (1989) al indicar que muchas de ellas llegan a la infidelidad como una forma de castigar a sus parejas mediante la aplicación de la venganza. Al respecto, Valdez Medina & Aguilar (2012), comentan que frecuentemente se llega a la infidelidad buscando una revaloración de su rol en la relación, demostrando a la pareja que en su medio existe alguien más que los puede amar y brindarles aquello de lo que carece. Por otra parte, se encontró que los hombres tanto casados como solteros llegan a la infidelidad porque en su relación se sentían aburridos, confundidos y les faltaba algo nuevo. Esto podría explicarse a partir de que se ha encontrado que la causa más frecuente de infidelidad en los varones, es el sentimiento simple, natural y normal de fastidio sexual, emocional o ambos, ya que por naturaleza los machos de diversas especies, incluida la humana, presentan una tendencia a buscar variedad sexual, sobre todo después de una relación de largo tiempo. Block (1979); Fisher (2007).

El matrimonio, y por ende el divorcio, se han convertido en temas que han traído en la actualidad una serie de polémicas por la nueva forma de concebirse estas instituciones en la actual constitución. Hablar de matrimonio no es sólo cuestión de hacer referencia a un tipo de contrato o institución, según se discute en la doctrina su real naturaleza, sino que, también, junto con la palabra matrimonio viene una gran carga histórica que no solamente se enmarca en el ámbito del derecho, sino que viene ligado también íntimamente con otros temas tales como la religión y la moral las cuales dificultan su estudio.

A pesar de lo anotado anteriormente se debe rescatar que, independientemente de cómo se materialice o se conceptúe al matrimonio, éste constituye el punto de partida de una familia, núcleo de la sociedad.

## 5. CAPÍTULO IV

### 5.1. DESARROLLO DEL TEMA

Desde su origen, la familia tiene varias funciones que podríamos llamar universales, tales como: reproducción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras. La forma de desempeñar estas funciones variará de acuerdo a la sociedad en la cual se encuentre el grupo familiar. Debido a la confluencia de intrínsecos aspectos a su naturaleza como lo son el aspecto histórico, político, socio-cultural y por el desarrollo psicoafectivo de sus miembros, cada familia es única y diferente, no sólo por las relaciones, roles y el número de personas que la forman, sino también por las actividades y trabajos que realizan o la manera en que se organizan y proyectan.

La familia se considerada como el primer grupo al cual pertenece el ser humano y en ella se moldean e incorporan las principales pautas de comportamiento, de ahí la importancia de relacionarla como un factor que influye en las habilidades sociales. Se puede decir, que la familia es el medio específico en donde se genera, cuida y desarrolla la vida. En este sentido se convierte en el “nicho ecológico por excelencia, y por qué no, en la primera escuela de la humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana” Planiol y Ripert (2002). Se diría que la dinámica familiar es un modo de convivencia que está sujeta a intercambios, cambios estructurales y de funcionamiento. Es precisamente a estos cambios y a la manera de relacionarse, que influirá positiva o negativamente en el desarrollo psicológico de cada sujeto.

Por ello, la importancia de describir los elementos estructurales como: normas, reglas, límites, roles, comunicación, entre otros que median la dinámica familiar. Si la familia es entendida desde el enfoque sistémico, según Espinal, Gimeno y González (2003) mencionan que es un sistema con identidad propia y diferenciada del entorno, en la cual la dinámica familiar internamente regula al sistema ya que este no es estático y está en continuo proceso de cambio. Dentro de este sistema padres e hijos se relacionan mediante lazo afectivos, y comienza una compleja red de intercambios verbales y no verbales. Por ello, lo que afecta o altera a un miembro, afecta directamente o indirectamente al sistema familiar.

La familia se constituye en una unidad espiritual, cultural y socio-económica, dado que precisamente como grupo único, crea lazos que van más allá de lo físico y emocional, su sentido de pertenencia le permite a cada miembro sentirse parte del otro, compartir sueños y expectativas, así como sufrimientos y dolor, las costumbres varían de una familia a otra haciendo a cada una una pieza social única, que engrana en el tejido cultural y económico de cada contexto.

Al ser la familia el núcleo de la sociedad es de vital importancia una buena comunicación en la que se encuentran características como la apertura, intimidad, reflexión, constructividad y confianza. Por otra parte, existen aspectos negativos que la afectan como divorcios, presencia de maltrato o conductas inadecuadas por el abuso de alcohol o drogas y que acarrearán consecuencias en los más vulnerables psíquicamente Salinas (2000). Se habla de una familia con “buena” comunicación cuando esta es fluida, afectiva y todos saben los sucesos del hogar.

Luego se encuentra la familia “regular” en la que la confianza y el diálogo son elementos casi invisibles, se exponen temas íntimos siempre y cuando vayan a afectar la estabilidad del sistema familiar. Por último, se tiene a la denominada “mala” pues aquí el diálogo y la confianza tienden a buscarse por fuera del hogar, más exactamente con amigos.

Es inevitable resaltar la importancia que conlleva una buena comunicación dentro de un sistema familiar, pues dependiendo de esta los integrantes van a ir construyendo su sistema de creencia y se identificarán roles que darán esa confianza y equilibrio necesario. Todas las familias cuentan con una comunicación sea esta buena, regular o mala y que es precisamente esta lo que dará soporte positivo o negativo en la psiquis y comportamiento de un individuo.

Cabe señalar que la disfuncionalidad familiar no necesariamente se caracteriza porque los padres están en un proceso de separación, si bien en algunos casos si se presenta, a menudo la pareja es codependiente formando un vínculo matrimonial fuerte, pero sin estabilidad, lo cual genera conflictos, mala conducta y abuso por parte de los miembros, Báez (Báez, 2013).

Se comprende que los integrantes que crecen en esta familia a veces interpretan las acciones y comportamientos de los padres como una situación normal. Las relaciones de parejas en el mundo contemporáneo, como tendencia sobre todo en el hemisferio occidental, se instauran sobre nuevos modelos de vínculos amorosos que quedan más a la determinación de los sujetos implicados; por lo tanto, hablar de infidelidad conyugal (incluso dentro de aquellas legalmente reconocidas), supone revisar las concepciones individuales que tiene cada miembro acerca del matrimonio y del amor, y retorna la idea de la infidelidad conyugal como una construcción sociocultural y persona.

En las infidelidades hay deseo de conexión emocional, de novedad, de libertad, de autonomía, de intensidad sexual, un deseo de recuperar partes perdidas de sí mismo, un deseo de recuperar vitalidad de cara a una tragedia o pérdida. Muchas veces las aventuras tienen que ver más, con un deseo de atención, de sentirse especial, importante, que con el deseo sexual. Elementos de la infidelidad-aventura, son: la relación secreta, conexión emocional en algún grado y una alquimia sexual. Entre más tiempo ha pasado una persona dentro de una relación se incrementa la posibilidad de pensar que la pareja haya sido infiel, y que en el caso de los hombres, realmente lo hayan sido; tanto hombres como mujeres manifiestan que recurren a las relaciones extramaritales debido a una insatisfacción conyugal, en el caso de las mujeres principalmente por falta de amor y armonía y para satisfacer una necesidad afectiva, en el caso de los hombres por problemas de índole sexual. Wolfe (1982); Thompson (1983); Scarf (1987); Rivera (1992); Bonilla (1993). Los celos son factores íntimamente relacionados con la aparición de este fenómeno, entre menos comprensión exista, habrá mayor probabilidad de que se presente la infidelidad; asimismo, la forma de expresar el afecto, la frecuencia y la satisfacción del sexo intensifican y/o aceleran los procesos psicológicos que llevan a involucrarse en una relación extramarital, Perlman y Abramson (1982). Incluso, factores biológicos y evolutivos pueden estar involucrados en la aparición de este fenómeno.

Así pues, se observan dos factores sobresalientes que coadyuvan a la aparición de la infidelidad. Por una parte, la insatisfacción percibida dentro de la relación de pareja primaria, que puede motivar la búsqueda de una nueva relación colateral. Por otra parte, la búsqueda de novedad y variedad sexual, que se puede presentar de manera independiente a los sentimientos y la satisfacción que se tengan dentro de la relación establecida.

Después del descubrimiento de la infidelidad, el miembro traicionado fácilmente siente un derroche de emociones desagradables, incluyendo la depresión, el enojo, el auto-reproche y los celos. No todas las parejas, sin embargo, terminan su relación después de descubrir una infidelidad. Lawson (1988). Algunas parejas entran a terapia en un intento por descubrir la raíz del problema y rescatar el matrimonio, Pittman (1989). Algunos investigan los detalles acerca del amorío para determinar de manera más precisa la naturaleza de la amenaza y la duración, así como otros particulares del involucramiento. Olson, Russell, Higgins-Kessler y Miller (2002). Algunos otros terminan perdonando a su pareja incluso mencionan que un amorío puede coadyuvar a una re-evaluación y un eventual incremento en el compromiso hacia el matrimonio, trabajando duro para tratar de reconstruir la relación más que continuar fantaseando acerca de la irreal y mágica salvación que viene de fuera. De esta forma se observa que las consecuencias de la infidelidad pueden ser variadas, cambiando de un individuo a otro. Se pueden detectar dos grandes polos de las consecuencias percibidas a partir de un acto de infidelidad: Un polo negativo, donde la infidelidad promueve un mayor conflicto en la relación, pudiendo llegar a la disolución del vínculo o incluso a la violencia. Y un polo positivo donde la infidelidad puede colaborar a sostener o mejorar una relación deteriorada e incluso puede facilitar la revaloración de la pareja y la reconstrucción del lazo.

La frase “hasta que la muerte los separe” interfiere con las cifras de divorcios en la sociedad actual. En los últimos 10 años las disoluciones conyugales en Ecuador aumentaron en un 119.1%, mientras que los matrimonios reflejaron una disminución del 8.9%. Este siglo XXI se caracteriza por el abandono de la tradición y la adopción de nuevos valores, a consecuencia de los cambios sociales como el auge de otras creencias, la

liberación de la mujer en el movimiento feminista, y otras situaciones que atañen a las costumbres, entre ellas el matrimonio. El presidente de la Asociación de Psicólogos de Ecuador, Jorge Luis Escobar, señala que las razones más comunes para que las parejas tomen distancia son la infidelidad y los procesos socioeconómicos, previo a un periodo en donde primó la falta de comunicación. Para construir una relación duradera recomienda que esta se sostenga en el valor de la autoestima. “Esa relación va a consolidarse en la medida en que el proyecto gire alrededor de la libertad, el ejercicio al amor propio compartido y no de la obligación de compartirlo porque me dicen que hay que hacerlo”, recalca.

Como profesionales de la salud mental, debemos conocer acerca del tema, ya que de esta manera podemos establecer intervenciones educativas y psicoterapéuticas eficaces para personas o parejas que buscan ayuda profesional. En la medida que obtengamos mayor información sobre la conducta de la persona, relacionada a la infidelidad, mejores evaluadores/as clínicos/as seremos en el proceso psicoterapéutico. De esta forma, contribuiremos al bienestar de nuestra sociedad.

## **6. CAPÍTULO V**

### **6.1. CONCLUSIONES**

En conclusión, la infidelidad en la relación marital ecuatoriana tiene varias consecuencias que coartan la funcionalidad entre las más destacadas tenemos: la culpa, por parte de los dos miembros el primero el que cometió la infidelidad experimentando el rechazo de su cónyuge y el segundo la víctima que cree ser la culpable de que su pareja cometiera la infidelidad; celos patológicos provenientes de la víctima hacia el infractor del acuerdo, causando inestabilidad en ambos miembros, cuando estos deciden seguir juntos sin buscar ayuda pertinente.

Ahora bien, tras la investigación documental que se realizó, se visualizó que al iniciar una relación se establecen pautas o acuerdos, que van ayudar a sobrellevar la relación y esta pueda sobrevivir a las crisis normativas y paranormativas que puedan existir a lo largo de la misma, estos acuerdos va a depender de la pareja, es decir son variantes, pero en la mayoría de los casos la fidelidad está presente en todos, cuando estos son fracturados, la pareja comienza a tener un desbalance que los lleva a un cien número de problemáticas, como disputas de poder, celos, peleas constantes, dañando la dinámica familiar y esta a su vez la funcionalidad de los miembros de la familia.

Detrás de la figura siempre existe un fondo, es decir, tras la infidelidad existen motivos que son descritos por los que cometen el “delito” como los causantes que los llevan a ser infieles, entre los más destacados tenemos estrés laboral, problemas con los hijos, celos, falta de comunicación, agresividad verbal y física; siendo estos los detonantes para uno de los miembros recurran a satisfacer sus carencias con otras personas fuera del matrimonio.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Aspe Armella, V (2006) La noción aristotélica de ciencia subalterna: Hacia una metodología transversal del género “familia”. En: Aspe Armella, V (Compiladora). Familia: Una jornada sobre su naturaleza, Derechos y Responsabilidades. México. Editorial Porrúa – Universidad Panamericana.
2. Bastida, G.R., Valdez-Medina, J.L, González Arratia, L.F.N.I., & Rivera, A.S. (2012a). Variables que intervienen en la disolución de pareja: un análisis por sexo. En Díaz-Loving, R., Rivera, A.S., & Reyes, L.I. (2012). Aportaciones actuales de la psicología social: Vol. 1 (pp 256-260). México: AMEPSO.
3. Bonilla, M. P. (1993). Infidelidad en la pareja. Conceptualización e implicación en hombres y mujeres mexicanos. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología. México: UNAM.
4. Engels, F (2011) El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Editorial Colofón S.A. de C.V. México D.F. Reimpresión.
5. Fisher, H. (2007). Anatomía del amor. E.U.A.: Ed. Anagrama.
6. Hernández, Ángela. Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Bogotá: Edit. El Búho, 2005.
7. Herrera, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. Revista Cubana de Medicina Integral.
8. Horvath, P. & Zuckerman, M. (1996). Búsqueda de sensaciones, valoración y conducta de riesgo. Revista de Toxicomanías, 9, 26- 38.
9. Ortega, P. y Mínguez, R. (2003). Familia y transmisión de valores. Teoría de la Educación, 15, 33-56.

10. Pagán-Miranda, M. A. & Morales, A. L. (1998). Diferencias motivacionales para el sexo extramarital entre hombres y mujeres puertorriqueños/as. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 11, 17-38.
11. Parada Navas, J.L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educativo Siglo XXI*, 28, 17-40.
12. Pittman, F. (1994). *Mentiras privadas. La infidelidad y la traición de la intimidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
13. Rivera, S. (1992). *Atracción interpersonal y su relación con la satisfacción marital y la reacción ante la interacción de pareja*. Tesis de maestría. México: UNAM.
14. Romero, A., Rivera, S. y Díaz Loving, R. (2005). *Explorando las dimensiones de la infidelidad: Conducta, Concepto, Motivos y Consecuencias*. Manuscrito No publicado. Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.
15. Romero, A., Rivera S., y Diaz Loving, R. (2007). Desarrollo del Inventario Multidimensional de Infidelidad (IMIN). *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación en Psicología*, 23 (1), 121 -148.
16. Salinas, T. (2000). *Familia, violencia y abuso de drogas*, COPRE, Cochabamba, Bolivia.
17. Strean, H.S. (1996). *La pareja infiel: Un enfoque Psicológico*. México: Pax.
18. Tezanos, J.F. (2008). Los cambios y los dilemas del siglo XXI. *Temas para el debate*, 163, 5-6.
19. Tordjman, G. (1989). *La pareja, realidades, problemas y perspectivas de la vida en común*. México: Grijalbo.
20. UNICEF. *Mejorando mi familia (Ciclo 2)*. Ecuador, Quito: Edición Leonor Bravo, Gerardo Rololf, 2000.

21. Zavala, Y. L. (2001). Las diferencias de Género en la percepción de infidelidad e insatisfacción con la pareja como posibles causas de separación. Tesis de Maestría no publicada. Facultad de Psicología, UNAM.

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** extracto\_201810160847.docx (D42754724)  
**Submitted:** 10/19/2018 1:45:00 AM  
**Submitted By:** marihoyosz@gmail.com  
**Significance:** 7 %

### Sources included in the report:

Biblioteca Alexandra Campaña.docx (D26156895)  
10-2-16 tesis.docx (D17718046)

MaríaPorrás2013PropuestadeunInstrumentoparalaAplicaciónenAtencióndeFamiliasDisfunciona  
les,Tacna2013.pdf (D35124809)  
<https://www.monografias.com/trabajos91/infidelidad-matrimonio/infidelidad-matrimonio.shtml>

### Instances where selected sources appear:

11



## REGISTRO DE ACOMPAÑAMIENTOS

Inicio: 10-07-2018 Fin 15-01-2019

**FACULTAD CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA:** PSICOLOGIA

**Línea de investigación:** GÉNERO Y SEXUALIDAD, PSICOLOGÍA EN EL PROCESO SALUD ENFERMEDADES - CLÍNICO

**TEMA:** DISFUNCIÓN FAMILIAR PRODUCTO DE INFIDELIDAD MATRIMONIAL

**ACOMPAÑANTE:** MIRANDA VERA WASHINGTON RAFAEL

**DATOS DEL ESTUDIANTE**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA
1	HOYOS ZARATE LADY MARIAM	0928548072	PSICOLOGIA

Nº	FECHA	HORA		Nº HORAS	DETALLE
1	2018-16-08	Inicio: 08:15 a.m.	Fin: 10:15 a.m.	2	SE PROCEDE A REVISAR LA DOCUMENTACIÓN REVISADA POR LOS ESTUDIANTES EN CUANTO A LAS VARIABLES Y SE DIRECCIONA HACIA LA ELABORACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y LA JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO
2	2018-24-09	Inicio: 15:00 p.m.	Fin: 17:00 p.m.	2	SE REALIZA REVISIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LOS OBJETIVOS Y EL MARCO TEÓRICO, SE ENVÍA A REALIZAR CORRECCIONES
3	2018-05-10	Inicio: 15:00 p.m.	Fin: 17:00 p.m.	2	REVISIÓN DE MARCO TEÓRICO Y AVANCE, RECOMENDACIONES PARA LA METODOLOGÍA Y DESARROLLO TEMÁTICO
4	2018-31-08	Inicio: 10:00 a.m.	Fin: 12:00 p.m.	2	SE REVISAN LAS MODIFICACIONES DE LA JUSTIFICACIÓN Y LA PROBLEMÁTICA
5	2018-07-09	Inicio: 10:00 a.m.	Fin: 12:00 p.m.	2	SE REvisa Y SE ORIENTA PARA EL MARCO REFERENCIAL
6	2018-18-10	Inicio: 16:09 p.m.	Fin: 19:09 p.m.	3	SE REALIZA REVISIÓN ANTES DE ENVIO DE ARCHIVO AL SISTEMA URKUND

  
 MIRANDA VERA WASHINGTON RAFAEL  
 PROFESOR(A)

  
 HOYOS ZARATE LADY MARIAM  
 ESTUDIANTE

**Dirección:** Cdia. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 26  
**Conmutador:** (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107  
**Telefax:** (04) 2715187  
**Milagro • Guayas • Ecuador**

**VISIÓN**  
 Ser una universidad de docencia e investigación.

**MISIÓN**  
 La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación relevante y oferta servicios que demandan el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

## EVIDENCIA DE TUTORIAS

